

GUATEMALA - 398 Muertes Violentas en Enero (por ADITAL)

Martes 28 de febrero de 2006, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

***ADITAL** - El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) presenta el primer informe referido a la situación de violencia y violaciones a los derechos humanos, ocurridos durante el mes de enero de 2006. En el mismo se encuentran patrones comunes a lo ocurrido en 2005, en donde se han registrado casos de limpieza social, femicidio, ejecuciones extrajudiciales contra niños, niñas y hombres, así como muertes violentas.*

Durante el mes de enero el GAM ha encontrado que de las 398 muertes violentas, al menos el 70% han sido producidas por armas de fuego. "Tenemos claro que Guatemala es un país que continúa saturado de armas, sin que hasta el momento existan cuerpos legislativos que regulen y controlen la portación", afirma la entidad.

El crimen organizado, el narcotráfico y las estructuras clandestinas que operan desde el interior de las fuerzas armadas, se han infiltrado en todos los estratos del Estado, especialmente de la policía nacional civil. Aunque se reconoce que las maras han sido responsables de buena parte de las muertes violentas, la realidad es que en las mismas están involucrados otros actores, muchos de los cuales pertenecen a poderes fácticos, lo que evita que sean investigados.

"Esperamos con este primer informe del año, contribuir a dar a conocer la situación tan grave que la sociedad guatemalteca enfrenta, encontrándose en situación de extrema vulnerabilidad, sin que las autoridades estén en capacidad de implementar una política real de seguridad", señala el GAM.

En el mes de enero registraron 398 muertes violentas, de las cuales 350 fueron hombres, 37 mujeres y 11 niños y niñas menores de cero a 15 años. Muchas de estas muertes se realizan con saña y brutalidad, buscando generar temor en la sociedad. Las autoridades no han tenido capacidad de investigar o detener la criminalidad.

Se reportaron 298 muertes por arma de fuego, 11 por arma blanca, seis por arma punzo cortante. Se reportaron 23 muertes por estrangulamiento, 15 por degollamiento, cuatro por golpes, una persona lapidada y dos cuerpos calcinados.

Se reportaron 28 cadáveres con señales de tortura, 25 hombres y tres mujeres. La práctica de la tortura fue utilizada constante en Guatemala, cuando el terrorismo provenía desde el Estado. Ahora siguen los mismos patrones, las mismas formas, los que hace pensar que los perpetradores son los mismos.

Durante el mes de enero se produjeron 71 casos de limpieza social de las 217 muertes violentas del mes. Estas muertes tienen patrones comunes que deben analizarse profundamente, contando con el siguiente patrón: organización de sicarios, financiamiento, planificación, ejecución. Como lo ha señalado la PDH la PNC es la principal responsable de estos delitos.

Es importante subrayar que en muchos de los hechos adjudicados a las maras o a la violencia común, se pudo constatar la utilización de métodos de ejecución extrajudicial tales como: el allanamiento de viviendas, el secuestro, la tortura, el tiro de gracia y la utilización de armas de grueso calibre.

El GAM registra como limpieza social todos los hechos de asesinato de presuntos delincuentes, así como los hechos en los cuales se requirió de operativos y cierta logística para realizarlos. Estos hechos se caracterizan por la utilización de torturas, estrangulamiento y degollamiento de las víctimas. Se registraron 71 casos de limpieza social, 63 hombres, siete mujeres y un menor.

Se registraron 10 muertes por masacre, cinco hombres, tres mujeres y dos niños, no se logró determinar la responsabilidad de algún sector específico, muchos de estos crímenes se cometen con total impunidad sin que se realice investigación de cualquier tipo.

http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?cod=21333&lang=ES